

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-1776-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

Asunto: Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 041-CUS-2022

Señor Abogado
Pablo Andrés Játiva Moya
Administrador Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-2205-O de fecha 21 de abril de 2022, la Secretaría General del Concejo remite la Resolución No. 041-CUS-2022 de la Comisión de Uso de Suelo, relacionada con el proyecto de reforma a la Ordenanza No. 2328 que aprobó la Urbanización "Wilson & Company", que resolvió: *"devolver el expediente a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, para que realice mesas de trabajo conjuntamente con la Procuraduría Metropolitana, con el fin de aclarar las observaciones formuladas por los señores concejales miembros de la Comisión de Uso de Suelo."*, siendo estas observaciones las siguientes: conocer cuál es el avance de las obras ejecutadas en la urbanización y el monto de la multa por las obras no ejecutadas.

En virtud de lo manifestado y previo a convocar a las Mesas de Trabajo, la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, requiere que la Administración Zonal a su cargo, disponga a quien corresponda que remita el informe de avance de obras en el que se indique el monto de la multa por las obras no ejecutadas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darío Vidal Gudiño Carvajal
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTIÓN TERRITORIAL
SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
GESTIÓN TERRITORIAL

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-2205-O

Anexos:
- Resolución Nro. 041-CUS-2022.pdf
- GADDMQ-SGCM-2022-2205-O

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. STHV-DMGT-2022-1776-O

Quito, D.M., 25 de mayo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Elizabeth del Carmen Ortiz Pesántez	ecop	STHV-DMGT	2022-05-24	
Revisado por: Wuillan Patricio Jaramillo Arciniega	wpja	STHV-DMGT	2022-05-25	
Aprobado por: Darío Vidal Gudiño Carvajal	DVGC	STHV-DMGT	2022-05-25	

